



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 03:08

PAG - 1 -

SEGUNDA ENTREGA

Martes 26 de Julio de 2005

Bolsa de Noticias

+ Ortega dispuesto a conversar con Garza. (Portada)

+Alemán visita hoy al Cardenal.(Portada)

+Está previsto que a las 5 de la tarde el expresidente Arnoldo Alemán visite la Catedral de Managua. A las 4 de la tarde tiene previsto visitar en la Universidad Católica al Cardenal Miguel Obando. A las 6 va a estar asistiendo a la misa de aniversario de su hermano Agustín Alemán en la Iglesia San Agustín.

PROGRAMAS DE OPINIÓN DE TV

Canal CDNN

Programa: **Agenda**

Presentador: Mario Hurtado

Invitado: Carlos Tünnerman

Tema: Sentencia a favor de Arnoldo Alemán

Carlos Tünnerman indicó que la justicia en Nicaragua está de duelo y que ese tipo de sentencia confirma la percepción de la opinión pública reflejada en las encuestas, donde la mayoría ha perdido la confianza en el Poder Judicial.

Destacó que en el país existe una aplicación desigual de la justicia y que se está beneficiando a los corruptos.

Canal 100%

Programa: **De Mañana**

Presentador: Martín Madriz

Invitado: Edén Pastora

Tema: Libertad de Arnoldo Alemán

Para Pastora la salida de Alemán fue producto de una negociación por parte de Estados Unidos

Canal 12

Programa: **Buenos Días**

Presentador: Danilo Lacayo.

Invitados: Janette Navarro y Mario Gutiérrez (Ecólogo)

Tema: Contaminación del agua potable

Canal 10

Programa: **El 10 en la Nación**

Presentador: Jaime Arellano

Invitados: Rafael Córdova (APRE), Consuelo Sequeira (Partido Conservador) y Delia Arelleno (Camino Cristiano)

Tema: Coyuntura Política



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 03:08

PAG - 2 -

Los panelistas coincidieron que la salida de Arnoldo Alemán no soluciona los problemas del país. Según Sequeira el pacto continua. Córdova expresó que la salida de Alemán es la respuesta de Daniel Ortega a los Estados Unidos, a las presiones que Oliver Garza venía a ejercer sobre el PLC, para poder cercenar la parte corrupta del PLC y que la parte buena pudiese entrar a los círculos democráticos, lo que sería un vehículo para Eduardo Montealegre. Añadió que Daniel Ortega libera a Alemán para que no esté tan presionado a la hora que Garza pudiera ejercer algún tipo de presión sobre sus subalternos, pero si Alemán se porta mal, Ortega le "hala la cuerda".

Anexo a Segunda Entrega Monitoreo 26 de Julio de 2005

Canal 2

Programa: **Primera Hora**

Presentador: Dino Andino

Invitados: William Grisby (Director de Radio La Primerísima) y Alberto Saborío

Tema: Sentencia de la juez Zapata

Grisby considera que uno de los factores que va a alterar el panorama político es la abierta intervención de los Estados Unidos en los asuntos internos de Nicaragua con la llegada del señor Oliver Garza. Opina que es muy apresurado decir a qué obedece la decisión de ayer, porque hay muchos factores interrelacionados. Refirió que si fue obra de un acuerdo político entre el FSLN y el PLC el costo ya lo pagó el FSLN y el PLC ya pagó de anticipado la libertad de Alemán, pero si esto es lo contrario y es obra de la intervención de Estados Unidos, el pago del PLC se verá en los próximos días que puede ser la suspensión de las reformas constitucionales.

Saborío dijo no tener ninguna duda que la sentencia sea producto del pacto, porque al sandinismo le conviene fortalecer al PLC, debido a que éste se debilitaba y cogía fuerza una tercera vía.

Canal 4

Programa: **En Vivo con Alberto Mora**

Presentador: Alberto Mora

Invitado: María Asunción Moreno (Jurista)

Tema: Resolución de la juez Zapata

Para Moreno en lo que respecta a requisitos y competencia la juez Zapata es competente y está ejerciendo sus atribuciones, no se ha extralimitado. Explicó que la resolución de la juez es un auto no una sentencia y el Código Procesal Penal en los capítulos sobre ejecución de la sentencia es muy claro y dice que contra lo resuelto por el juez de ejecución procede recurso de apelación ante el Tribunal de Apelaciones de Managua, pero si el Tribunal de Apelaciones lo revoca el reo vuelve al régimen anterior.

Indicó que Arnoldo Alemán tiene derecho a expresarse, pero no puede ejercer derechos políticos mientras tenga una sentencia condenatoria.